



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00097942-UNC-ME#FL | Implementación Procedimiento de inscripción Régimen Estudiante trabajador/a o con persona a cargo

VISTO:

La nota, NO-2023-00098702-UNC-SAE#FL, mediante la cual el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Prof. Carlos RAFFO, presenta una solicitud de implementación de procedimiento de inscripción al **Régimen de cursado para estudiantes trabajadores/as y/o con familiares a cargo**, aprobado por RHCD N° 13/2022.

Los resultados de la implementación de dicho régimen durante el año 2022 presentado por la SAE, el cual evidencia algunos inconvenientes en cuanto a la documentación presentada por estudiantes.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar ajustes que permitan contar con información certera antes del comienzo de clases, de manera que garanticen el normal funcionamiento administrativo y académico de la institución,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Derogar el artículo 2 de la RHCD N° 13/2022.

Art. 2°.- Aprobar el Procedimiento de Inscripción al Régimen de cursado para estudiantes trabajadores/as y/o con familiares a

cargo, de manera que la versión final sea la que se encuentra incorporada en el anexo de esta Resolución.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y dese forma.-